

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO  
MÉDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA  
FIJA**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2023  
junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales emitido por un  
Auditor Independiente

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO,  
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2023 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:**

- Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022
- Memoria del ejercicio 2023

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO,  
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Mutualistas de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
-----------------------------------	------------------------

#### *Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros de no vida*

La Mutua presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023 un importe significativo de 8.531 miles de euros, dentro del epígrafe de “Provisión para prestaciones” correspondientes a los compromisos derivados de los contratos de seguros de no vida y valorados conforme al marco normativo de información financiera aplicable a la misma, según se indica en la nota 4.8 de la memoria.

La provisión para prestaciones se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, derivadas de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que han sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, así como la provisión dotada por la Mutua para la cobertura de la enfermedad crónica de cáncer de colon.

El cálculo de las provisiones para prestaciones implica la existencia de juicios por parte de la Dirección de la Mutua, en función de la experiencia, la información disponible a cierre del ejercicio y parámetros establecidos en la normativa de seguros.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del entorno de control informático de la Mutua y revisión de los controles relevantes para verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones para prestaciones.
- Análisis de la evolución durante el ejercicio 2023 de la provisión para prestaciones pendientes de pago y/o liquidación y su razonabilidad con la variación en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Asimismo se ha revisado, para una muestra de siniestros pendientes de pago y/o liquidación a 31 de diciembre de 2023, la valoración realizada por la Mutua con la información disponible en cada uno de los expedientes seleccionados y con los pagos realizados con fecha posterior a cierre.
- Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Por todo lo anterior, hemos considerado como cuestión clave de la auditoría la valoración de las provisiones para prestaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha revisado la metodología de cálculo respecto a la provisión dotada por la Mutua para la cobertura de la enfermedad crónica de cáncer de colon, con la involucración de nuestros especialistas actuarios.</li><li>- Confirmación por parte de actuario externo de la Mutua acerca de sus capacitaciones técnicas y requisitos de independencia.</li><li>- Contraste de la metodología aplicada por la Mutua y cálculos alternativos realizados para la estimación de la provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros a 31 de diciembre de 2023.</li><li>- Evaluación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las provisiones para prestaciones, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</li></ul>

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutua obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Mutua una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Mutua, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### *Informe adicional para la comisión de auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 4 de abril de 2024.

#### *Periodo de contratación*

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas celebrada el 24 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)

Carlos Lahoz Romeralo (ROAC 21604)  
Socio - Auditor de cuentas

4 de abril de 2024





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 0801



009094397

\*\*\*  
NUEVAMUTUASANTARIA  
\*\*\*

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023**  
(Euro)

ACTIVO	Nota de la Memoria	31/12/2022	31/12/2023 (*)
<b>Efectiva y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 7.a</b>	<b>146.911</b>	<b>188.729</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar:</b>		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos híbridos		-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>	<b>Nota 7.b</b>	<b>12.788.688</b>	<b>9.754.793</b>
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		12.890.547	9.754.793
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		172.138	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>	<b>Nota 8</b>	<b>1.454.159</b>	<b>1.313.254</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos-		-	-
Anticipos sobre pólizas		-	-
Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-	-
Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
Créditos por operaciones de seguro directo-		210.918	118.323
Tomadores de seguro		8.863	117.868
Mediadores		201.952	755
Créditos por operaciones de reaseguro		58.128	67.775
Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
Desembolsos pagados		-	-
Otros créditos-		1.145.117	1.137.138
Créditos con las Administraciones Públicas		-	-
Resto de créditos		1.145.117	1.137.138
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>		-	-
<b>Derivados de coberturas</b>		-	-
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>28.023</b>	<b>45.242</b>
Provisión para primas no consumidas		-	-
Provisión de seguros de vida		-	-
Provisión para prestaciones		28.023	45.242
Otras provisiones técnicas		-	-
<b>Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:</b>	<b>Nota 9</b>	<b>3.656.552</b>	<b>3.713.223</b>
Inmovilizado material		3.656.552	3.713.223
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>Inmovilizado intangible:</b>	<b>Nota 9</b>	<b>1.272.890</b>	<b>838.572</b>
Fondo de comercio		-	-
Derechos económicos derivados de contratos de pólizas adquiridos a mediadores		-	-
Otro activo intangible		1.272.890	838.572
<b>Participaciones en entidades del grupo y asociadas:</b>	<b>Nota 7.c</b>	<b>128.800</b>	<b>128.800</b>
Participaciones en empresas asociadas		-	-
Participaciones en empresas multigrupo		-	-
Participaciones en empresas del grupo		128.800	128.800
<b>Activos fiscales:</b>	<b>Nota 11</b>	<b>942.213</b>	<b>462.583</b>
Activos por impuesto corriente		27.000	7.405
Activos por impuesto diferido		915.213	455.179
<b>Otros activos:</b>	<b>Nota 7.d</b>	<b>468.916</b>	<b>306.651</b>
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		41.537	43.231
Periodificaciones		427.379	262.420
Resto de activos		-	-
<b>Activos mantenidos para venta</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20.438.548</b>	<b>18.743.017</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



009094398

NUEVAMUTUADANTARIA

SEVIA MUTUA SANCIANA DEL SERVICIO MÉDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMIA FIJA  
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023  
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
<b>PASIVO:</b>		<b>9.888.999</b>	<b>7.076.908</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Débitos y partidas a pagar	Nota 8	418.362	915.442
Pasivos subordinados		-	-
Derechos recibidos por reaseguro cedido		-	-
Deudas por operaciones de seguro		101.790	61.035
Deudas con asegurados		230	-
Deudas con mediadores		-	-
Deudas con aseguradoras		101.550	61.035
Deudas por operaciones de reaseguro		20.212	34.107
Deudas por operaciones de coreseguro		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
Otros deudas		260.383	416.300
Deudas con las Administraciones Públicas		118.416	108.216
Otros deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
Resultado de otros deudas		162.969	310.294
Derivados de cobertura		-	-
Provisiones técnicas	Nota 10	8.294.684	7.063.467
Provisión para primas no consumidas		646.203	300.857
Provisión para riesgos en curso		-	-
Provisión de seguros de vida		-	-
Provisión para primas no consumidas		-	-
Provisión para riesgos en curso		-	-
Provisión matemática		-	-
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
Provisión para prestaciones		8.531.500	6.627.085
Provisión para participación en beneficios y para extras		-	-
Otras provisiones técnicas		116.441	85.540
Provisiones no técnicas		-	-
Provisión para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisión para pagos por conceptos de liquidación		-	-
Otras provisiones no técnicas		-	-
Pasivos fiscales	Nota 11	670.679	-
Pasivos por impuesto corriente		125.579	-
Pasivos por impuesto diferido		45.084	-
Resultado de pasivos		-	-
Permutaciones		-	-
Pasivos por asimetrías contables		-	-
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
Otros pasivos		-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
<b>PATRIMONIO NETO:</b>		<b>10.557.390</b>	<b>8.166.158</b>
Fondos propios	Nota 10	10.422.198	8.015.299
Fondo mutual		8.144.425	8.144.425
Fondo mutual		8.144.425	8.144.425
(Capital no exigido)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		2.866.281	2.398.004
Legal y estatutarias		1.229.885	1.228.880
Reserva de estabilización		-	-
Otras reservas		1.759.296	1.175.100
(Acciones propias)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Remanente		-	-
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
Otros aportaciones de socios y mutualistas		-	-
Resultado del ejercicio		1.289.492	601.880
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambios de valor		138.281	(26.192)
Activos financieros disponibles para la venta		135.281	(26.192)
Operaciones de cobertura		-	-
Diferencias de cambio y conversión		-	-
Cancelación de admitidas costables		-	-
Otros ajustes		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>20.446.389</b>	<b>16.743.017</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



009094399

NUEVAMUTUASANTARIA

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO. MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023**  
 (Euros)

	Nota de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
<b>CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA:</b>			
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-	Nota 15.3	41.566.693	38.358.994
Primas devengadas-		42.870.222	39.183.651
Seguro directo		43.081.933	39.551.343
Reaseguro aceptado		-	-
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	Nota 8	(211.711)	(307.602)
Primas de reaseguro cedido	Nota 15.3	(1.007.434)	(738.565)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso-	Nota 15.1	(296.096)	(86.092)
Seguro directo		(296.096)	(86.092)
Reaseguro aceptado		-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		-	-
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	Nota 5	284.857	155.482
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	50.276
Ingresos procedentes de inversiones financieras		-	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		284.857	105.206
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		284.857	105.206
Otros ingresos técnicos	Nota 12.c	3.296.670,10	3.001.609
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-	Nota 15.3	(38.426.004)	(38.900.602)
Prestaciones y gastos pagados-		(34.473.524)	(34.193.814)
Seguro directo		(35.328.779)	(34.693.794)
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		854.955	499.980
Variación de la provisión para prestaciones-	Nota 12.b	(1.921.654)	(149.908)
Seguro directo		(1.904.495)	(125.691)
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		(17.219)	(24.218)
Gastos imputables a prestaciones	Nota 12.b	(3.035.525)	(2.556.991)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro-		(30.896)	27.687
Participación en beneficios y excomos-		(1.044)	(883)
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y excomos		(1,044)	(883)
Variación de la provisión para participación en beneficios y excomos		-	-
Gastos de explotación netos-		(2.586.677)	(2.061,077)
Gastos de adquisición	Nota 12.b	(1.898,013)	(1.704,437)
Gastos de administración	Nota 12.b	(750,654)	(424,003)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		60,000	67,364
Otros gastos técnicos-		(1.787,526)	(1.670,241)
Variación del deterioro por inadecuadas		(14,896)	(15,526)
Variación del deterioro del inmovilizado	Nota 5	-	-
Otros	Nota 12.b	(1.772,630)	(1.654,715)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		(20,454)	(70,819)
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		(20,454)	(70,819)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras	Nota 12.b	(20,454)	(70,819)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de las inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		-	-
<b>SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)</b>		<b>1.282.620</b>	<b>840.151</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



009094400

NUEVAMUTUASANTARIA

**NUEVA MUTUA SANTARIA DEL SERVICIO MÉDICO. MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023**

(Euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
<b>CUENTA NO TÉCNICA:</b>			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		278.073	-
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras		278.073	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Gastos de gestión de las inversiones-		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Gastos de inversiones materiales		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		-	-
Otros ingresos-		24.000	6.060
Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de ingresos		24.000	6.060
Otros gastos-		(8.000)	(8.762)
Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de gastos	Nota 12.b	(8.000)	(8.762)
<b>SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)</b>		<b>294.073</b>	<b>298</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.586.693</b>	<b>840.449</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	(297.291)	(178.568)
Resultado procedente de operaciones continuadas		1.289.402	661.880
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.289.402</b>	<b>661.880</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



009094401

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO, NUEVA MUTUA SANITARIA  
DEL SERVICIO MÉDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.289.402</b>	<b>661.880</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:</b>	<b>101.952</b>	<b>(6.537)</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	290.345	(82.276)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(57.713)	53.523
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio y conversión-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Corrección de asimetrías contables-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos mantenidos para la venta-</b>		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>	<b>(96.698)</b>	<b>20.037</b>
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(33.983)</b>	<b>2.179</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>1.391.354</b>	<b>655.344</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de gastos e ingresos reconocidos correspondiente al ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



009094402

## NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo Mutual	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 (*)</b>	<b>6.144.428</b>	<b>1.474.246</b>	-	<b>909.719</b>	<b>(17.427)</b>	<b>8.510.763</b>
Ajuste por cambio de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022 (*)</b>	<b>6.144.428</b>	<b>1.474.246</b>	-	<b>909.719</b>	<b>(17.427)</b>	<b>8.510.763</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	15.008	-	861.880	(21.565)	855.344
Operaciones con mutualistas:	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital a fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital a fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Patrimonio Neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos e intereses activos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto:	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de Patrimonio Neto	-	909.719	-	(909.719)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>6.144.428</b>	<b>2.398.994</b>	-	<b>861.880</b>	<b>(38.192)</b>	<b>9.166.108</b>
Ajuste por cambio de criterio 2022 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2022 (*)	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023 (*)</b>	<b>6.144.428</b>	<b>2.398.994</b>	-	<b>861.880</b>	<b>(38.192)</b>	<b>9.166.108</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(72.593)	-	1.289.402	(74.473)	1.391.382
Operaciones con mutualistas:	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital a fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital a fondo mutual	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Patrimonio Neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos e intereses activos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de Patrimonio Neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto:	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de Patrimonio Neto	-	861.880	-	(861.880)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>6.144.428</b>	<b>2.568.282</b>	-	<b>1.289.402</b>	<b>(135.268)</b>	<b>10.027.398</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023



CLASE 8.ª



009094403

**NUEVA MUTUA SANITARIA DEL SERVICIO MÉDICO. MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023**

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
<b>Actividad aseguradora-</b>		
Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	42.604.659	38.583.004
Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(35.328.779)	(33.694.311)
Cobros reaseguro cedido	1.065.411	70.139
Pagos reaseguro cedido	(1.007.434)	(184.549)
Recibo de prestaciones	-	-
Pagos de retribuciones a mediadores	(366.458)	(305.168)
Otros cobros de explotación	3.145.213	3.063.947
Otros pagos de explotación	(1.044)	-
<b>Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>46.815.284</b>	<b>42.117.091</b>
<b>Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>(36.703.714)</b>	<b>(34.184.028)</b>
<b>Otras actividades de explotación-</b>		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	-	-
Pagos de otras actividades	(7.294.526)	(6.428.198)
<b>Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación</b>	<b>(7.294.526)</b>	<b>(6.428.198)</b>
<b>Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación</b>	<b>(7.294.526)</b>	<b>(6.428.198)</b>
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(365.215)	(265.378)
<b>Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<b>2.451.829</b>	<b>1.239.687</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de inversión-</b>		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	9.899.000	9.095.000
Participaciones en entidades del Grupo, multinupo y asociadas	-	100.000
Intereses cobrados	586.930	-
Dividendos cobrados	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>10.485.930</b>	<b>9.195.000</b>
<b>Pagos de actividades de inversión-</b>		
Inmovilizado material	(349.964)	(254.345)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	(168.709)	(250.402)
Instrumentos financieros	(12.416.171)	(9.837.549)
Participaciones en entidades del grupo, multinupo y asociadas	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(44.733)	(7.022)
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(12.979.577)</b>	<b>(10.349.289)</b>
<b>Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(2.493.647)</b>	<b>(1.154.289)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de financiación-</b>		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pagos de actividades de financiación-</b>		
Dividendos a los accionistas	-	-
Intereses pagados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes</b>	<b>(41.818)</b>	<b>85.398</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	188.729	103.332
Efectivo y equivalentes al final del periodo	146.911	188.729
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:</b>		
Caja y bancos	146.911	188.729
Otros activos financieros	-	-
Depósitos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>146.911</b>	<b>188.729</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante  
del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.





CLASE 8.ª



009094404

## **Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija**

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023

### **1. Actividad de la Mutua**

Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija (en adelante, la "Mutua"), es una mutua a prima fija de nacionalidad española y constituida con fecha 26 de marzo de 2012.

El objeto social de la Mutua es el seguro mutuo entre sus mutualistas de las prestaciones que se tuvieran que satisfacer como consecuencia de los contratos de seguros concertados y de lo establecido en el condicionado de las respectivas pólizas, todo ello con arreglo en lo dispuesto a los Estatutos Sociales. Está inscrita con la clave M-380 en el Registro General de Sociedades Aseguradoras, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones (DGSFP), según Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2012, estando autorizada para operar en el ramo de enfermedad, incluida la asistencia sanitaria y en ramo de accidentes desde el 9 de junio de 2023. La Mutua inició su actividad aseguradora de forma efectiva el 1 de junio de 2014.

Con fecha 27 de mayo de 2014, la Mutua cambió su domicilio social, dentro del municipio de Madrid, a la calle Villanueva 14.

La Mutua desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

La Mutua es propietaria de la totalidad de las acciones de Tecnología de Salud y Bienestar, S.L., Sociedad Unipersonal (véase Nota 7.c). El objeto social de la entidad es la prestación de toda clase de servicios relacionados con el ramo de enfermedad, incluyendo servicios dentales, así como la gestión y administración de clínicas, hospitales y centros sanitarios y la prestación de servicios de consultoría y asesoría a todo tipo de entidades en el ámbito del sector asegurador y del sector servicios médicos, así como cualesquiera actividades complementarias de las indicadas anteriormente. Por tanto, el objeto social de esta sociedad es complementario con la actividad principal de la Mutua. La Mutua no posee ninguna otra participación, directa o indirecta, en otras entidades que cumpla los requisitos establecidos en el Artículo 42 del Código de Comercio.

La Mutua es cabecera de un grupo junto con su entidad dependiente y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Nueva Mutua han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante en la reunión de su Consejo de Administración el 19 de marzo de 2024. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas de la Sociedad dominante celebrada el 17 de mayo de 2023 y se encuentran presentadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dadas las actividades a las que se dedica la Mutua, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



009094405

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua***

El marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones.
- El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), así como la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como en las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***2.2 Imagen fiel***

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Mutua, han sido formuladas por los Administradores de la Mutua en su reunión del 19 de marzo de 2024, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de la Mutua, si bien los Administradores de la Mutua estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Asamblea de Mutualistas con fecha 17 de mayo de 2023.

Dado que la Mutua es la entidad dominante del Grupo Nueva Mutua Sanitaria (véase Nota 7.c), el Consejo de Administración de la Mutua ha formulado, junto con estas cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 del Grupo Nueva Mutua Sanitaria.

### ***2.3 Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Mutua han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 10/2011



009094406

#### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Mutua ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Mutua. En este sentido, indicar que, en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Mutua han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como las pérdidas por deterioro (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- La cuantificación de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véase Nota 4.7).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si, como consecuencia de estas revisiones, se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

#### **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

#### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

#### **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2022.

#### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



CLASE 8.ª



009094407

### **2.9 Criterios de imputación de gastos**

Inicialmente, los gastos se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Mutua para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino han sido los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad y los gastos incurridos por los servicios necesarios para su tramitación.
- Los gastos de adquisición incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación, gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
- Los gastos de administración incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a los servicios vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, la amortización del inmovilizado, y gastos incurridos por servicios necesarios afectos a esta actividad.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, así como los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Mutua para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

- Los gastos por naturaleza que se identifican directamente con cada uno de los distintos destinos, funciones o actividades (prestaciones, adquisición, administración, inversiones, otros gastos técnicos, gastos no técnicos), se registran contablemente en dichas cuentas por destino.
- Aquellos gastos por naturaleza que no tienen una identificación directa con los destinos, funciones o actividades, se imputan en función de criterios de distribución basados en datos del propio negocio; y en aquellos, cuya asociación con los gastos de personal sea muy directa, como es el gasto de arrendamiento de oficina, material de oficina o comunicaciones, en base al criterio de imputación a cada actividad seguido en la distribución de los gastos de personal.

### **3. Aplicación del resultado**

La propuesta de aplicación del resultado ejercicio 2023, que los Administradores de la Mutua someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, así como el reparto aprobado del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:



CLASE 8.ª



009094408

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y ganancias	1.289.402	661.880
	<b>1.289.402</b>	<b>661.880</b>
<b>Aplicación:</b>		
A otras reservas	1.289.402	661.880
	<b>1.289.402</b>	<b>661.880</b>

#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Mutua en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Mutua registra en la cuenta de aplicaciones informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de gestión internos de la compañía y las aplicaciones en curso desarrolladas por terceros. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

##### **4.2 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



CLASE 8.ª



009094409

La Mutua amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	1,33%
Equipos para procesos de información	25%
Mobiliario	10%
Instalaciones técnicas	12%

#### **4.3 Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Al cierre de cada ejercicio, la Mutua procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles, del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Mutua determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor importe entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC371/2013, de 4 de marzo, por el que se modifica la Orden ECO 805/2003 de 27 de marzo sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de la reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a



CLASE 8.ª



009094410

los resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.5 Instrumentos financieros**

##### **4.5.1 Activos financieros**

###### *Clasificación*

Los activos financieros de la Mutua se han clasificado, a efectos de su presentación y valoración, en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Mutua asigna, en el momento de su reconocimiento inicial, en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otras categorías.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe comprende los activos líquidos equivalentes y las cuentas corrientes que tiene la Mutua en entidades de crédito.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Mutua por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Mutua ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

###### *Reconocimiento inicial*

La Mutua reconoce los activos financieros cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en su fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas, las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio y las operaciones realizadas con valores representativos de deuda negociadas en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

###### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" cuyos costes de transacción se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.ª



009094411

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en su valoración inicial.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, se dotan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo, a partir de la mejor información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Mutua son los siguientes:

- Las primas pendientes de cobro con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas pendientes de cobro con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiando a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia suficiente, se utiliza un coeficiente del 25%.
- Las primas pendientes de cobro reclamadas judicialmente se provisionan individualmente, en función de las circunstancias de cada caso.

En el caso de fraccionamiento de primas con experiencia de impago, se considerará que la situación a estos efectos de todas las fracciones de primas pendientes, emitidas o no, es la de la fracción impagada más antigua.

Los deterioros de saldos pendientes a cobrar a aseguradores, reaseguradores, cedentes y otros créditos no comerciales se provisionan en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

Los créditos y deudas por operaciones de reaseguro incluyen los saldos a cobrar y a pagar con cedentes y reaseguradores, como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida con los mismos por razón de operaciones de reaseguro aceptado y de reaseguro cedido o retrocedido, respectivamente.

Los activos financieros disponibles para la venta se han valorado a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las variaciones que se producen en dicho valor razonable se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos de patrimonio se consideran que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada, durante un período de un año y medio, sin que se recupere el valor.





CLASE 8.ª



009094412

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentren asignados en la categoría 'disponible para la venta', así como para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Mutua realiza un "test de deterioro". Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían ni han sido necesarias correcciones valorativas para estos activos.

La Mutua da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Mutua no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.5.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Mutua una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Mutua ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", que son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



CLASE 8.ª



009094413

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

#### *Baja de pasivos financieros*

La Mutua dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registra una modificación sustancial en las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

#### **4.6 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Mutua es el euro. Consecuentemente, si hubiera operaciones en otras divisas distintas del euro se considerarán denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones, valorándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se produzcan como consecuencia de la valoración se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.7 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Mutua satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.ª



009094414

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Mutua vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.8 Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

##### **1. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso:**

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se determina para cada modalidad, por aplicación del método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se presentan en el epígrafe "Otros activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Mutua que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el ROSSEAR. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.



CLASE 8.ª



009094415

## 2. Provisiones técnicas para prestaciones:

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

La Mutua calcula esta provisión caso a caso, registrando la misma en el momento en que el centro médico realiza una prestación al asegurado y es notificada a la Mutua a través del dispositivo electrónico habilitado para dicha finalidad, o bien cuando los centros médicos y hospitales, comunican a la Mutua la prestación de un servicio a través de remesas mensuales.

Asimismo, la Mutua registra una provisión para la cobertura de la enfermedad crónica de cáncer de colon en base a su experiencia pasada.

### - Prestaciones pendientes de liquidación o pago y prestaciones pendientes de declaración

Para las prestaciones pendientes de liquidación o pago que estaban declaradas al cierre del ejercicio, el importe de esta provisión se calcula en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

Por su parte, para aquellos siniestros ocurridos y pendientes de declaración al cierre del ejercicio, la Mutua calcula dicha provisión teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores. Su cálculo se realiza multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos referido a los tres últimos ejercicios y estimados conforme establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

### - Gastos internos de liquidación de prestaciones

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación de los gastos internos de gestión y tramitación de expedientes necesarios para la total finalización de las prestaciones.

Dicha estimación se efectúa conforme a lo establecido en el Artículo 141 del ROSSEAR, teniendo en cuenta los gastos internos imputables a las prestaciones.

## 3. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido: se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

### **4.9 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Mutua en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutua.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



CLASE 8.ª



009094416

Las provisiones se determinan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre del ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutua no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.10 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En el ejercicio 2023 se provisionó una cantidad de 25.000€ en concepto de indemnización y en 2022 no se registró ninguna provisión por este concepto.

#### **4.11 Compromisos por pensiones y otros**

En el Artículo 67 del Convenio Colectivo General de ámbito estatal aprobado por Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección general del Trabajo, para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo, se contempla, para el momento de la jubilación, dos tipos de compensaciones económicas:

-Compensación económica vitalicia a cargo de la Mutua para el supuesto de que la pensión que se perciba del Sistema de la Seguridad Social u otros regímenes de previsión social obligatoria no alcancen la denominada "remuneración anual mínima" asignada en el momento de la jubilación, compensación consistente en tal caso en la diferencia hasta igualar dicha "remuneración". La compensación económica vitalicia a cargo de la empresa no será de aplicación al personal de nuevo ingreso, contratado a partir del 9 de junio de 1986. La Mutua no tiene ningún empleado al que le sea de aplicación este seguro.

- Compensación económica por jubilación a los 65 años: En el ejercicio 2015 la Mutua externalizó la compensación económica por jubilación. El importe de las primas devengadas y pagadas por la Mutua en el ejercicio 2023, por razón de este seguro de prestación definida, ha ascendido a 14.840 euros (15.234 euros en el ejercicio 2022). La provisión matemática constituida por la entidad aseguradora asciende a 133.726 euros al cierre del ejercicio 2023 (135.820 euros al cierre del ejercicio 2022).

-Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 68 del Convenio, la Mutua contrató en el ejercicio 2019 un nuevo sistema de previsión social de aportación definida, que ofreció al personal contratado a partir del 1 de enero de 2017 en sustitución del incentivo económico por jubilación descrito anteriormente. Al 31 de diciembre de 2023, el importe de las aportaciones realizadas ha ascendido a 5.833 euros (6.590 euros al 31 de diciembre de 2022).

-En el Artículo 66 del mencionado Convenio se regulan las coberturas correspondientes a los riesgos de fallecimiento e invalidez, especificándose los grados de este último riesgo y los correspondientes capitales de cobertura. En el ejercicio 2016 la Mutua contrató una póliza de seguro por razón de este seguro. La prima abonada por este concepto a la mencionada compañía de seguros asciende a 1.927 euros al cierre del ejercicio 2023 (2.004 euros en el ejercicio 2022).



CLASE 8.ª  
EJERCICIO 2023



009094417

-La Mutua tiene contratada una póliza de seguros de prestación definida, suscrita con una entidad no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han pagado primas, por razón de este seguro. La provisión matemática constituida por dicha entidad aseguradora asciende a 277.901 euros al 31 de diciembre de 2023 (488.510 euros al 31 de diciembre de 2022), se han satisfecho prestaciones por valor de 197.850 euros en el año 2023 (en 2022 no hay prestaciones satisfechas).

-Durante el ejercicio 2021, y en cumplimiento de la normativa vigente, la Mutua ha exteriorizado los compromisos de prestación definida adquiridos con determinados miembros de la Alta Dirección siendo la obligación cubierta una renta vitalicia a percibir por los mismos en el momento de la jubilación o viudedad. Los importes imputados a las cuentas de pérdidas y ganancias técnicas durante los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 259.468 euros y 315.342 euros respectivamente. La prima abonada durante el ejercicio 2023 a la compañía de seguros en la que se ha externalizado el compromiso ha ascendido a 356.166 euros (295.304 euros en el ejercicio 2022) siendo la provisión constituida por la Entidad aseguradora externa de 1.134.049,06 euros (910.879 al 31 de diciembre de 2022).

#### **4.12 Transacciones con partes vinculadas**

La Mutua realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Mutua consideran que no existen riesgos significativos, por este aspecto, de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.13 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por primas se registran en la fecha en la que se inicia el contrato de seguro suscrito por el tomador, ajustando la prima devengada mediante la provisión de prima no consumida.

La reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se ha realizado en base a criterios objetivos aplicados a las diversas magnitudes existentes (véase Nota 2.9).

### **5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:



CLASE 8.ª



009094418

### Ejercicio 2023

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Total
<b>Coste:</b>					
Saldo inicial	3.699.038	146.894	67.773	197.648	4.111.353
Adiciones	-	-	-	2.716	2.716
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo final	3.699.038	146.894	67.773	200.364	4.114.068
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo inicial	(181.942)	(22.604)	(31.087)	(162.497)	(398.130)
Dotaciones	(20.532)	(15.060)	(7.558)	(16.237)	(59.387)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo final	(202.474)	(37.664)	(38.645)	(178.734)	(457.517)
<b>Deterioro de valor:</b>					
Saldo inicial	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-
Reversiones	-	-	-	-	-
Saldo final	-	-	-	-	-
<b>Valor neto</b>	<b>3.496.564</b>	<b>109.230</b>	<b>29.128</b>	<b>21.630</b>	<b>3.656.552</b>

### Ejercicio 2022

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Total
<b>Coste:</b>					
Saldo inicial	3.699.038	43.774	67.773	180.947	3.991.532
Adiciones	-	103.120	-	16.701	119.821
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo final	3.699.038	146.894	67.773	197.648	4.111.353
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo inicial	(161.411)	(15.785)	(22.746)	(142.355)	(342.297)
Dotaciones	(20.531)	(6.819)	(8.341)	(20.142)	(55.833)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo final	(181.942)	(22.604)	(31.087)	(162.497)	(398.130)
<b>Deterioro de valor:</b>					
Saldo inicial	(50.276)	-	-	-	(50.276)
Dotaciones	-	-	-	-	-
Reversiones	50.276	-	-	-	50.276
Saldo final	-	-	-	-	-
<b>Valor neto</b>	<b>3.517.096</b>	<b>124.290</b>	<b>36.686</b>	<b>35.151</b>	<b>3.713.223</b>



CLASE 8.ª



009094419

Al cierre del ejercicio 2023, el importe de los elementos de inmovilizado material en uso totalmente amortizados asciende a 139.695 euros (134.934 euros al cierre del ejercicio 2022).

Un detalle de los inmuebles que integran la cuenta "Terrenos y Construcciones" se muestra a continuación:

#### Ejercicio 2023

Dirección	Uso	Cifras en Euros			
		Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Fecha de Tasación	Valor de Tasación
Planta 4 Villanueva 14 Plazas garaje y almacén sótano 2, Villanueva 14	Uso propio	2.870.978	-	16-12-2022	2.952.010
	Uso propio	625.585	-	22-12-2022	606.772
		<b>3.496.563</b>			<b>3.558.782</b>

#### Ejercicio 2022

Dirección	Uso	Cifras en Euros			
		Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Fecha de Tasación	Valor de Tasación
Planta 4 Villanueva 14 Plazas garaje y almacén sótano 2, Villanueva 14	Uso propio	2.889.998	-	16-12-2022	2.952.010
	Uso propio	627.098	-	22-12-2022	606.772
		<b>3.517.096</b>			<b>3.558.782</b>

Al 31 de diciembre de 2023 no hay deterioro registrado en concepto de "Terrenos y Construcciones" (sin deterioro en el ejercicio 2022).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

#### **6. Inmovilizado intangible**

El saldo de este epígrafe del balance adjunto incluye los costes de adquisición de las aplicaciones informáticas desarrolladas para la Mutua.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance adjunto, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:





CLASE 8.ª



009094420

#### Ejercicio 2023:

	Euros			TOTAL
	Anticipos Inmovilizado	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	
<b>Coste:</b>				
Saldo inicial	825.212	781.052	14.020	1.620.284
Adiciones	347.248	168.709	-	515.957
Retiros	-	-	-	-
Saldo final	1.172.460	949.761	14.020	2.136.241
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo inicial	-	(767.692)	(14.020)	(781.712)
Dotaciones	-	(81.640)	-	(81.640)
Retiros	-	-	-	-
Saldo final	-	(849.332)	(14.020)	(863.351)
<b>Valor neto</b>	<b>1.172.460</b>	<b>100.429</b>	<b>-</b>	<b>1.272.890</b>

#### Ejercicio 2022

	Euros			TOTAL
	Anticipos Inmovilizado	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	
<b>Coste:</b>				
Saldo inicial	944.965	778.431	14.020	1.737.146
Adiciones	246.602	2.621	-	249.223
Retiros	(366.085)	-	-	(366.085)
Saldo final	825.212	781.052	14.020	1.620.284
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo inicial	-	(712.817)	(14.020)	(726.837)
Dotaciones	-	(54.875)	-	(54.875)
Retiros	-	-	-	-
Saldo final	-	(767.692)	(14.020)	(781.712)
<b>Valor neto</b>	<b>825.212</b>	<b>13.360</b>	<b>-</b>	<b>838.572</b>

La Sociedad ha llevado a cabo un proyecto de implantación de una nueva herramienta de gestión, cuya fecha de entrada en producción será en el 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se ha puesto de manifiesto corrección por deterioro alguno del valor de estas aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas en uso asciende a 737.531 euros (764.392 euros al 31 de diciembre de 2022).



CLASE 8.ª



009094421

## 7. Activos financieros, efectivo y otros activos líquidos equivalentes

### a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo de los balances adjuntos incluye 146.911 euros (188.729 euros en el ejercicio 2022) correspondientes al saldo mantenido por la Mutua en cuentas corrientes sin remuneración.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, al estar toda la posición de tesorería denominada en euros.

### b) Activos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en función de las categorías previstas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Euros	
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	
	2023	2022
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Letras del Tesoro	12.768.685	9.754.783
<b>Total neto</b>	<b>12.768.685</b>	<b>9.754.783</b>

El valor razonable de todos los activos que se indican en la tabla anterior se determina tomando como referencia sus precios de cotización en mercados activos (véase Nota 4.5.1). La tasa de rentabilidad de los activos financieros a 31 de diciembre de 2023 oscila entre el 2,5% y el 3,5%.

En el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 adjunto se incluyen 427.378 euros (262.420 euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a gastos anticipados y 41.537 euros correspondientes a comisiones y otros gastos de adquisición (43.231 euros al 31 de diciembre de 2022).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

### Ejercicio 2023

	Euros					
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta	12.768.685	-	-	-	-	12.768.685
	<b>12.768.685</b>	-	-	-	-	<b>12.768.685</b>



CLASE 8.ª



009094422

### Ejercicio 2022

	Euros					
	2023	2024	2025	2026	2027 y Sigüientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta	9.754.783	-	-	-	-	9.754.783
	<b>9.754.783</b>	-	-	-	-	<b>9.754.783</b>

El movimiento de los instrumentos financieros que figuran en los cuadros anteriores se muestra a continuación:

### Ejercicio 2023

	Euros
	Letras del Tesoro
<b>Valoración:</b>	
Saldos iniciales	9.754.783
Compras	12.416.171
Intereses implícitos devengados	264.100
Vencimientos	(9.899.000)
Ventas	-
Ajustes por valoración	232.631
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12.768.685</b>
<b>Correcciones por deterioro del valor:</b>	
Saldos iniciales	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto contable:</b>	
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9.754.783</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12.768.685</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
2017



009094423

### Ejercicio 2022

	Euros
	Letras del Tesoro
<b>Valoración:</b>	
Saldos iniciales	9.094.519
Compras	9.837.540
Intereses implícitos devengados	(53.523)
Vencimientos	(9.095.000)
Ventas	
Ajustes por valoración	(28.753)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9.754.783</b>
<b>Correcciones por deterioro del valor:</b>	
Saldos iniciales	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto contable:</b>	
<b>A 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9.094.519</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9.754.783</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido beneficios ni pérdidas por enajenación de activos financieros.

### c) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, es la siguiente:

### Ejercicio 2023

Denominación / Domicilio / Actividad	Euros		
	Coste al 2023	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Tecnología de Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal)/ C/ Villanueva 14 / Prestación de asistencia sanitaria, administración de clínicas, prestación de servicios de asesoría y actividades complementarias de las anteriores	120.000	-	-



CLASE 8.ª



009094424

**Ejercicio 2022**

Denominación / Domicilio / Actividad	Euros		
	Valor en Libros		
	Coste al 2022	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Tecnología de Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal) / C/ Villanueva 14 / Prestación de asistencia sanitaria, administración de clínicas, prestación de servicios de asesoría y actividades complementarias de las anteriores	120.000	-	-

**Ejercicio 2023**

Denominación	Porcentaje de Participación		Euros (*)							Dividendo distribuido
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Total Patrimonio	
				Explotación	Neto					
Tecnología Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal)	100	-	3.000	225.357	168.260	17.600	-	117.000	305.860	-

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales abreviadas auditadas de la Sociedad participada. Dichas cuentas anuales están pendientes de ser aprobadas por su Socio Único si bien el Administrador Único estima que las mismas serán ratificadas sin cambios.

**Ejercicio 2022**

Denominación	Porcentaje de Participación		Euros (*)							Dividendo distribuido
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Total Patrimonio	
				Explotación	Neto					
Tecnología Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal)	100	-	3.000	403.461	302.247	600	-	117.000	422.457	-

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales abreviadas auditadas de la Sociedad participada.

Con fecha 23 de marzo de 2015 se constituyó Musa Salud, S.L., Sociedad Unipersonal, con un capital social inicial de 3.000 euros dividido en 3.000 participaciones de un euro cada una, totalmente desembolsadas, siendo su Socio Único la Mutua.

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Socio Único aprobó modificar la denominación social de la sociedad, que en lo sucesivo será Tecnología de Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Desde la fecha de constitución de la entidad, se realizaron aportaciones sucesivas a los fondos propios de Tecnología de Salud y Bienestar, S.L. (Sociedad Unipersonal) los cuales supusieron un incremento en el coste de la participación. En el ejercicio 2022 se acordó realizar un reintegro parcial de dichas aportaciones efectuadas en ejercicios anteriores por su Socio Único por importe de 100.000 euros (200.000 euros en el ejercicio 2021) según Acta de decisiones del Socio único de fecha 30 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



009094425

Al cierre del ejercicio 2023, la Mutua ha calculado el valor razonable de su participación en Tecnología de Salud y Bienestar, S.L, mediante la actualización de los flujos de efectivo que se espera que dicha entidad genere en el futuro como consecuencia de sus actividades ordinarias. Como resultado de esta valoración, no se ha detectado la necesidad de deterioro en la participación de dicha sociedad, y, por tanto, no se ha reducido el valor contable de la misma.

La sociedad no cotiza en Bolsa.

En la Nota 16 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades vinculadas, según el valor por el que figuran en los libros de la Mutua.

**d) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Los principales riesgos financieros que afectan a la Mutua son los siguientes:

**1. Riesgo de crédito:**

Con carácter general, la Mutua mantiene su tesorería, activos líquidos y asimilados en entidades financieras y en otras sociedades emisoras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**2. Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutua dispone de la tesorería que muestran sus balances. Adicionalmente, las inversiones financieras están materializadas en Letras del Tesoro que permitirían la toma de medidas en el caso en que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

**3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):**

No existe exposición al riesgo de tipo de interés.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, ya que todas las inversiones que efectúa la Mutua, así como sus restantes activos y pasivos, están denominados en euros.

**8. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguro y otros créditos**

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro y reaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:



009094426

CLASE 8.ª

	Euros	
	2023	2022
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Tomadores de seguro-		
Negocio directo	1.408.389	1.305.283
Provisión para primas pendientes de cobro	(1.399.426)	(1.187.715)
Mediadores	201.952	755
	<b>210.915</b>	<b>118.323</b>
Créditos por operaciones de reaseguro-		
Créditos pendientes de recibir	58.128	57.775
Otros créditos-		
Resto de créditos	1.145.117	1.137.136
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>1.414.159</b>	<b>1.313.234</b>

El detalle del saldo de "Otros créditos – Resto de créditos" del cuadro anterior, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Fianzas y otras garantías constituidas	59.171	30.520
Otros deudores	1.085.083	1.106.616
	<b>1.145.117</b>	<b>1.137.136</b>

La Mutua contabiliza dentro del epígrafe "Otros deudores" el importe correspondiente a los copagos generados por las prestaciones consumidas a lo largo del ejercicio y que han quedado pendientes de liquidar al cierre (véase Nota 12.c). Dentro del epígrafe "Otros gastos técnicos" de la cuenta técnica de no vida adjunta se registra el deterioro por insolvencias de los recibos pendientes de cobro por copago durante el ejercicio 2023 por importe de 15.059 euros (5.026 euros al 31 de diciembre de 2022).

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(1.187.715)	(820.575)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.399.426)	(1.187.715)
Aplicación con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.187.715	820.575
<b>Saldo final</b>	<b>(1.399.426)</b>	<b>(1.187.715)</b>

## 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de los contratos de seguro y reaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:



009094427

CLASE 8.ª

	Euros	
	2023	2022
<b>Deudas por operaciones de seguro:</b>		
Deudas condicionadas	101.566	61.035
Deudas con mediadores	-	-
Deudas con asegurados	230	-
	101.796	61.035
<b>Deudas por operaciones de reaseguro:</b>		
Deudas por operaciones de reaseguro	20.212	34.107
	20.212	34.107
<b>Otras deudas:</b>		
Deudas con las Administraciones Públicas	110.415	108.016
Resto de otras deudas	182.969	310.284
	293.383	418.300
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>415.392</b>	<b>513.442</b>

La composición de las distintas subcuentas que integran el epígrafe "Otras deudas" del cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Deudas con las Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	58.573	60.941
Otras Entidades Públicas (Consortio)	(108)	41
Organismos de la Seguridad Social	50.123	45.921
Hacienda Pública, IVA repercutido	1.826	1.113
	110.415	108.016
<b>Resto de otras deudas:</b>		
Acreedores comerciales	182.969	310.284
	<b>293.383</b>	<b>418.300</b>

La totalidad de partidas incluidas en este epígrafe de los balances adjuntos del ejercicio 2023 tienen su vencimiento en el ejercicio 2024.

#### Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	9,38	14,58
Ratio de operaciones pagadas	9,48	14,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,07	17,42





009094428

CLASE 8.ª

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	4.808.076	4.400.047
Total pagos pendientes	92.551	142.976

	Euros	
	2023	2022
Volumen Monetario de facturas pagadas en menos de 60 días.	4.808.076	4.279.190
% Total de pagos.	99.85%	98.78%
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	3.143	2.868
% total facturas.	99.93%	97.25%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en "Débitos y partidas a pagar - Otras deudas - Resto de otras deudas" del pasivo de los balances adjuntos.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Mutua en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

## 10. Patrimonio Neto

El movimiento de los fondos propios de la Mutua, durante los ejercicios 2023 y 2022, se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo mutual asciende a 6.144.425 euros.

### a) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.ª



009094429

Al cierre del ejercicio 2023 la reserva legal se encuentra completamente constituida.

**b) Otras reservas**

El epígrafe de "Otras reservas" incluye el importe de las pérdidas y ganancias actuariales por los compromisos adquiridos de prestación definida por retribuciones post-empleo al personal que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a -205.311 euros (-132.787 euros al 31 de diciembre de 2022).

**11. Situación fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:



CLASE 8.ª



009094430

### Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes del Impuesto de Sociedades	1.586.693	-	1.586.693
Diferencias permanentes:			
Con origen en el ejercicio-			
Capitalización reservas	-	(45.657)	(45.657)
Donaciones	143.600	-	143.600
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Provisión para primas pendientes de cobro	3.808	-	3.808
Compromisos por pensiones y premio de jubilación (Nota 4.11)	265.301	-	265.301
Con origen en ejercicios anteriores-			
Provisión para primas pendientes de cobro	-	(2.589)	(2.589)
Dividendo TSB	-	(270.614)	(270.614)
Aplicación obra social	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.999.402</b>	<b>(318.860)</b>	<b>1.680.542</b>

### Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes del Impuesto de Sociedades	840.449	-	840.449
Diferencias permanentes:			
Con origen en el ejercicio-			
Capitalización reservas	-	(90.972)	(90.972)
Donaciones	88.000	-	88.000
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Provisión para primas pendientes de cobro	2.589	-	2.589
Compromisos por pensiones y premio de jubilación (Nota 4.11)	337.165	-	337.165
Con origen en ejercicios anteriores-			
Provisión para primas pendientes de cobro	-	(949)	(949)
Compromisos por pensiones y premio de jubilación	-	(17.330)	(17.330)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.268.203</b>	<b>(109.251)</b>	<b>1.158.952</b>



CLASE 8.ª  
Cuentas



009094431

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.680.542</b>	<b>1.158.952</b>
Cuota al 25%	420.135	289.738
Impacto diferencias temporarias	(66.630)	(80.369)
Deducciones	(23.905)	(30.800)
Otros ajustes	-	-
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>329.600</b>	<b>178.568</b>

El detalle de los activos por impuestos diferidos, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Provisión para primas pendientes de cobro y compromisos por pensiones y premio de jubilación	535.213	443.115
Inversiones Financieras Cartera Disponibles para la Venta	-	13.064
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>535.213</b>	<b>456.179</b>

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2023*

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Reclasificación	Saldo Inicial ajustado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Resultado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Patrimonio	Saldo Final
Provisión para primas pendientes de cobro y compromisos por pensiones y premio de jubilación	443.115	-	443.115	67.897	24.201	535.213
Inversiones Financieras Cartera Disponibles para la Venta	13.064	-	13.064	(13.064)	-	-
	<b>456.179</b>	-	<b>456.179</b>	<b>54.833</b>	<b>24.201</b>	<b>535.213</b>



009094432

CLASE 8.ª

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Reclasificación	Saldo Inicial ajustado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Resultado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Patrimonio	Saldo Final
Provisión para primas pendientes de cobro y compromisos por pensiones y premio de jubilación	367.755	-	367.755	80.369	(5.009)	443.115
Inversiones Financieras Cartera Disponibles para la Venta	5.876	-	5.876	-	7.189	13.064
	<b>373.631</b>	-	<b>373.631</b>	<b>80.369</b>	<b>2.180</b>	<b>456.179</b>

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Provisión para primas pendientes de cobro y compromisos por pensiones y premio de jubilación	-	-
Inversiones Financieras Cartera Disponibles para la Venta	45.094	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>45.094</b>	-

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Reclasificación	Saldo Inicial ajustado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Resultado	Adiciones/ (Disminuciones) con Impacto en Patrimonio	Saldo Final
Provisión para primas pendientes de cobro y compromisos por pensiones y premio de jubilación	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras Cartera Disponibles para la Venta	-	-	-	-	45.094	45.094
	-	-	-	-	<b>45.094</b>	<b>45.094</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Mutua no cuenta con bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Mutua registra en el epígrafe "Activos fiscales - Activos por impuesto corriente", el saldo deudor con la Hacienda Pública por importe de 27.000 euros al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado retenciones y pagos a cuenta por importe de 256.860 euros (265.545 euros en el ejercicio 2022), por lo que al 31 de diciembre de 2023 se encuentra un importe de 125.578 euros pendientes de pago recogidos dentro del epígrafe "Pasivos fiscales - Pasivo por impuesto



CLASE 8.ª



009094433

corriente" del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 adjunto (6.607 euros al 31 de diciembre de 2022 reconocidos en el epígrafe "Activos fiscales – Activo por impuesto corriente").

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	365.215	258.938
Por operaciones interrumpidas	-	-
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	(67.294)	(80.369)
Por operaciones interrumpidas	-	-
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>297.291</b>	<b>178.569</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Mutua tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le resultan de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Mutua, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Mutua, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

## **12. Ingresos y gastos**

### **a) Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	2.307.925	2.326.692
Indemnizaciones	124.977	6.917
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	499.434	466.195
Otras cargas sociales (Nota 4.11)	265.301	337.166
Otros gastos de personal	111.868	91.906
	<b>3.309.505</b>	<b>3.228.876</b>

### **b) Reclasificación de gastos por destino**

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos de la cuenta técnica "no vida" y de la cuenta "no técnica", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
VALORES



009094434

### Ejercicio 2023

Naturaleza del Gasto	Euros						Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Otros Gastos Técnicos	Inversiones	Otros Gastos No Técnicos	
<b>No vida:</b>							
Comisiones	-	366.458	-	-	-	-	366.458
Servicios exteriores	1.346.918	768.388	566.361	955.960	5.633	6.305	3.649.564
Tributos	7.422	5.195	949	3.418	86	190	17.260
Gastos de personal	1.615.544	715.523	175.598	785.329	14.029	-	3.305.976
Dotación a las amortizaciones (Notas 5 y 6)	60.642	42.449	7.757	27.923	705	1.551	141.027
	<b>3.030.525</b>	<b>1.898.013</b>	<b>750.664</b>	<b>1.772.630</b>	<b>20.454</b>	<b>8.000</b>	<b>7.480.286</b>

### Ejercicio 2022

Naturaleza del Gasto	Euros						Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Otros Gastos Técnicos	Inversiones	Otros Gastos No Técnicos	
<b>No vida:</b>							
Comisiones	-	277.551	-	-	-	-	277.551
Servicios exteriores	803.522	714.757	232.949	970.670	56.592	4.361	2.782.851
Tributos	7.152	5.006	914	3.293	83	183	16.631
Gastos de personal	1.698.603	673.800	184.051	658.832	13.590	-	3.228.876
Dotación a las amortizaciones (Notas 5 y 6)	47.604	33.323	6.089	21.920	554	1.218	110.708
	<b>2.556.881</b>	<b>1.704.437</b>	<b>424.003</b>	<b>1.654.715</b>	<b>70.819</b>	<b>5.762</b>	<b>6.416.617</b>

#### c) Otros ingresos técnicos

Al 31 de diciembre de 2023, la Mutua ha registrado un ingreso derivado de las prestaciones consumidas por los mutualistas bajo el régimen de copago por importe de 3.145.213 euros (2.956.121 euros al 31 de diciembre de 2022).

### 13. Provisiones no técnicas

#### 13.1 Provisión para pensiones y obligaciones similares

El valor actual de los compromisos asumidos con el personal por la Mutua en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo (pólizas exteriorizadas) ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:



CLASE 8.<sup>a</sup>



009094435

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	VidaCaixa	Allianz	Mapfre
<b>Hipótesis actuariales:</b>			
Tipo de interés técnico	3,24%	0,55%	3,20%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2020	PASEM 20
Edad de jubilación	65	65	74

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Mutua en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo y de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Compensación económico-vitalicia</b>		
Prestaciones satisfechas	197.850	
Valor actual de las retribuciones al personal en activo (Nota 4.11)	277.901	488.510
Valor razonable de los activos afectos	276.683	467.310
<b>Premio de jubilación</b>		
Valor actual de las retribuciones al personal en activo (Nota 4.11)	133.726	135.820
<b>Prestación complementaria</b>		
Valor actual de las retribuciones al personal en activo (Nota 4.11)	1.134.049	910.879

La Mutua no ha registrado el activo resultante del cálculo anterior, debido a que dicho importe no cumple con los requisitos establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras para el reconocimiento de un activo, dado que no retornará a la Mutua en forma de menores contribuciones futuras o en forma de reembolsos.

#### 14. Información segmentada

Las operaciones de la Mutua se realizan en España, a lo largo de todo el territorio nacional. La totalidad de las primas emitidas en los ejercicios 2023 y 2022 de negocio directo están suscritas en España, por lo que las provisiones técnicas asociadas a dichas primas tienen también la consideración de actividad nacional.





CLASE 8.ª



009094436

## 15. Información técnica

### 15.1 Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
<b>Provisiones técnicas:</b>				
Para primas no consumidas y para riesgos en curso	350.857	646.953	(350.857)	646.953
Para prestaciones	6.627.065	8.531.500	(6.627.065)	8.531.500
Otras provisiones técnicas	85.545	116.441	(85.545)	116.441
	<b>7.063.467</b>	<b>9.294.894</b>	<b>(7.063.467)</b>	<b>9.294.894</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Para prestaciones	45.242	28.023	(45.242)	28.023
	<b>45.242</b>	<b>28.023</b>	<b>(45.242)</b>	<b>28.023</b>

#### Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
<b>Provisiones técnicas:</b>				
Para primas no consumidas y para riesgos en curso	264.765	350.857	(264.765)	350.857
Para prestaciones	6.501.374	6.627.065	(6.501.374)	6.627.065
Otras provisiones técnicas	113.232	40.900	(68.587)	85.545
	<b>6.879.371</b>	<b>7.018.822</b>	<b>(6.834.726)</b>	<b>7.063.467</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Para prestaciones	69.460	45.242	(69.460)	45.242
	<b>69.460</b>	<b>45.242</b>	<b>(69.460)</b>	<b>45.242</b>

La Mutua sólo opera en el ramo de enfermedad por lo que las provisiones técnicas que se muestran en el cuadro anterior pertenecen íntegramente a dicho ramo.

El epígrafe de "Otras provisiones técnicas" del cuadro anterior, recoge la mejor estimación posible de las prestaciones pendientes de pago reclamadas por vía judicial o a través del Organismo Regulador.

El detalle de las provisiones técnicas para prestaciones, en función de la naturaleza de los siniestros, se muestra a continuación:



CLASE 8.ª



009094437

	Euros	
	2023	2022
Pendientes de liquidación y/o pago	3.206.825	2.197.118
Pendientes de declaración	4.801.334	4.051.672
Gastos internos de liquidación de siniestros	523.341	378.275
Otras provisiones técnicas	116.441	85.545
	<b>8.647.941</b>	<b>6.712.610</b>

### 15.2 Gestión y exposición del riesgo

La Dirección de la Mutua es consciente de los diferentes factores externos que pueden llegar a ser un riesgo potencial para la Mutua. Factores como la competencia dentro del sector, los cambios tecnológicos, los cambios en los mercados financieros, la globalización, insolvencias de empresas clientes, cedentes y reaseguradores, etc. son evaluados por la Dirección de la Mutua y se estima el alcance de estos cambios en el funcionamiento de la actividad.

En cumplimiento con el Artículo 66 de la ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR), en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración de la Mutua estableció los procedimientos de control interno con el fin de desarrollar en la Mutua una adecuada función de revisión, así como establecer sistemas de gestión de riesgos apropiados a la Mutua. Los procesos están identificados y descritos por la Mutua y, en caso necesario, son modificados para adecuarse a los posibles eventos de riesgo que pueden manifestarse.

De esta forma, la Mutua tiene establecidas distintas estrategias para la gestión del riesgo de negocio, tales como la Transferencia del riesgo, reasegurando parte del negocio de la Mutua en negocio directo.

Adicionalmente, la Mutua está expuesta a determinados riesgos de mercado, riesgos técnicos y riesgos operacionales, entre otros. Con ello, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, la Dirección de la Mutua ha elaborado un Mapa de Riesgos diseñando e implementado los procedimientos de control de gestión para mitigar dichos riesgos, creando un ambiente general de control, con el soporte de una aplicación informática. Sobre estos procedimientos de control se efectuará un seguimiento periódico para asegurar que la mayoría de los riesgos son mitigados, así como para revisar el adecuado funcionamiento de los controles implantados.

La complejidad de los mercados a causa de su globalización y las medidas extraordinarias de confinamiento y restricciones de la movilidad adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19), han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, los Administradores de la Mutua han implementado una serie de acciones e iniciativas centradas en proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados, asegurar la continuidad de sus operaciones y prestar ayudas sociales, sanitarias y económicas para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia.

A pesar de la gravedad de la crisis, la Mutua se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Esto hace que, aunque los potenciales efectos de la crisis no se pueden estimar de forma cierta, la Mutua no ha visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Mutua continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación con el objetivo de afrontar los posteriores impactos que pudieran producirse.



CLASE 8.ª



009094438

### 15.3 Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos para el ramo de enfermedad, único ramo en el que opera la Mutua, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Primas imputadas:		
Primas netas de anulaciones	43.081.933	39.551.343
Variación provisiones para primas no consumidas	(296.096)	(86.092)
Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(211.711)	(367.692)
Primas reaseguro cedido:		
Primas netas de anulaciones	(1.007.434)	(738.565)
Variación provisiones para primas no consumidas	-	-
<b>Total primas adquiridas netas de reaseguro</b>	<b>41.566.693</b>	<b>38.358.994</b>
Siniestralidad:		
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(38.359.304)	(37.250.674)
Variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.904.435)	(125.691)
Variación otras provisiones técnicas	(30.896)	27.687
Siniestralidad del reaseguro cedido:		
Prestaciones y gastos pagados	854.955	499.980
Variación provisiones técnicas para prestaciones	(17.219)	(24.218)
Variación otras provisiones técnicas		
<b>Total siniestralidad neta reaseguro</b>	<b>(39.456.899)</b>	<b>(36.928.290)</b>
Gastos de adquisición	(1.898.013)	(1.704.437)
Gastos de administración	(750.664)	(424.003)
Otros gastos técnicos	(1.787.526)	(1.670.241)
Otros ingresos técnicos	3.295.670	3.001.609
<b>Total gastos explotación y otros gastos e ingresos técnicos netos</b>	<b>(1.140.533)</b>	<b>(797.072)</b>



CLASE 8.ª



009094439

#### 15.4 Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia ha sido el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Primas imputadas:		
Primas netas de anulaciones	43.081.933	39.551.343
Variación provisiones para primas no consumidas	(296.096)	(86.092)
Provisiones para primas pendientes de cobro	(584.066)	(367.692)
Primas reaseguro cedido:		
Primas netas de anulaciones	(1.007.434)	(738.565)
Variación provisiones para primas no consumidas	-	-
<b>Total primas adquiridas netas de reaseguro</b>	<b>41.194.338</b>	<b>38.358.994</b>
Siniestralidad:		
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(40.413.485)	(31.199.575)
Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(125.691)
Variación otras provisiones técnicas	-	27.687
Siniestralidad del reaseguro cedido:		
Prestaciones y gastos pagados	882.978	499.980
Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(24.218)
Variación otras provisiones técnicas	-	-
<b>Total siniestralidad neta reaseguro</b>	<b>(39.530.507)</b>	<b>(30.797.599)</b>
Gastos de adquisición	(1.898.013)	(1.704.437)
Gastos de administración	(750.664)	(424.003)
Otros gastos técnicos	(1.787.526)	(1.670.241)
Comisiones del reaseguro retrocedido	150.457	
Ingresos financieros técnicos netos de los gastos	542.476	
Otros ingresos técnicos	3.295.670	3.001.609
<b>Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos</b>	<b>(444.539)</b>	<b>(797.072)</b>

Las primas que se muestran en el cuadro superior han sido devengadas en el ejercicio. Asimismo, los siniestros son los ocurridos en el ejercicio y los gastos de siniestralidad son los imputables a los mismos.

Dentro del epígrafe "Otros gastos técnicos" de la cuenta técnica de no vida se registra el deterioro por insolvencias de los recibos pendientes de cobro por copago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009094440

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos no técnicos:		
Resto de ingresos	24.000	6.000
Siniestralidad:		
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(2.021.057)	(1.812.336)
Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-

(\*) De este importe 1.238.563 euros proceden de operaciones con Tecnología de Salud y Bienestar S.L. por gestión de prótesis y 782.494 por prestación de servicios de Tecnología Salud y Bienestar, S.L. y 24.000 por prestación de servicios (1.240.599 euros durante el ejercicio 2022 por gestión de prótesis, 571.737 euros por prestación de servicios y 6.000 por prestación de servicios)

### 16.2 Saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, según el valor por el que figuran en los libros de la Mutua:

	Euros	
	2023	2022
<b>Activo:</b>		
Participaciones en entidades del Grupo y asociadas-		
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 7.c)	120.000	120.000
Préstamos y partidas a cobrar		
Resto de créditos	-	3.630
<b>Pasivo:</b>		
Provisiones técnicas-		
Provisión para prestaciones	(20.118)	(60.996)

### 16.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Mutua, los cargos del Consejo de Administración, que necesariamente deberán ser ostentados por mutualistas, serán personales y remunerados. Durante el ejercicio 2023, los miembros del Consejo de Administración han recibido 140.000 euros brutos como remuneración por su función como consejeros (152.727 euros en el ejercicio 2022).

La Mutua considera como Alta Dirección a los 7 miembros del Comité de Dirección. Durante el ejercicio 2023 los miembros de la Alta Dirección de la Mutua han percibido 801.177 euros por todos los conceptos de retribución fija y variable (856.887 euros en el ejercicio 2022). Las aportaciones a planes de pensiones de la Alta Dirección de la Mutua han ascendido a 3.193 euros (4.127 euros en el ejercicio 2022).



CLASE 8.ª



009094441

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, la Mutua ha aportado 259.468 euros para hacer frente a los compromisos por pensiones de prestación definida de la Alta Dirección (véase Nota 4.11) (315.342 euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023, las primas en concepto de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 8.544 euros (8.219 euros en el ejercicio 2022).

#### **16.4 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de los Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Mutua o que no se realicen en condiciones normales.

#### **16.5 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

El Artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Mutua en la que ejercen el cargo de Administrador. Al cierre del ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Mutua.

### **17. Otra información**

#### **17.1 Personal**

El número medio de empleados de la Mutua, durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	2023	2022
Directores	5	6
Personal técnico y mandos intermedios	17	17
Personal administrativo	26	25
	<b>48</b>	<b>48</b>

La distribución por género, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, del personal empleado por la Mutua y de los Consejeros, distribuido por categorías profesionales, es la siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



009094442

Categoría Profesional	Número de Empleados			
	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	3	6	3	6
Directores	3	3	3	4
Personal técnico y mandos intermedios	16	11	15	7
Personal administrativo	10	5	13	1
	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>34</b>	<b>18</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Mutua no ha tenido empleados con discapacidad superior o igual al 33%.

#### 17.2 Contingencias

Con fecha 12 de abril de 2022, la Entidad recibió procedimiento de diligencias preliminares requiriendo presentar determinada información acerca de la transformación del Servicio Médico del ICAM en la Entidad al objeto de fundar una potencial demanda de responsabilidad civil contra la Sociedad y contra el Servicio Médico del ICAM por los daños causados en una intervención médica. En el cierre del ejercicio 2023, el procedimiento ha sido finalizado sin consecuencias para Nueva Mutua Sanitaria.

La Mutua ha recibido una demanda judicial (PO 1181/2023) por la asistencia sanitaria prestada a un asegurado por Hospitales Madrid, centro adscrito al cuadro médico, por cuantía de 243.593,45€ más intereses y costas. La mutua no ha procedido a provisionar la mencionada cantidad por motivo de disponer de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil con cobertura para este tipo de reclamación y encontrándose declarada y gestionada por un letrado asignado por la propia compañía de seguros de Responsabilidad Civil.

#### 17.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas durante el ejercicio 2023 han ascendido a 34.470 euros (32.920 euros en el ejercicio 2022). Este importe incluye 6.570 euros correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas (6.270 euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, la Mutua ha registrado en el ejercicio 2023 en concepto de otros servicios de verificación prestados por el auditor 22.540 euros (21.530 euros en el ejercicio 2022).

#### 17.4. Servicio de Atención al Cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004, sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se expone, a continuación, el resumen de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente y por el Defensor del Cliente, en el ejercicio 2023:

- El número de quejas y reclamaciones recibidas y admitidas a trámite ha sido de 146 reclamaciones (177 en 2022) de un total de 151 recibidas (177 en 2022).



CLASE 8.ª



009094443

- Al 31 de diciembre de 2023, quedaban pendientes de cierre 4 reclamaciones (2 reclamaciones al 31 de diciembre de 2022). El plazo medio de resolución de estas reclamaciones ha sido de 10 días naturales en el ejercicio 2023, frente a los 6 días del ejercicio 2022.
- De las reclamaciones resueltas, el Servicio de Atención al Cliente dio la razón a sus mutualistas en el 40% de los asuntos planteados (39% en el ejercicio 2022).

Los Administradores de la Mutua manifiestan que de las reclamaciones pendientes de resolver no se esperan que se deriven quebrantos que tengan un efecto significativo en estas cuentas anuales.

#### **18. Hechos posteriores**

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que tenga un efecto significativo sobre las mismas.





CLASE 8.ª



009094444

## **Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023

### **Entorno Económico Global**

La economía mundial ha tenido una evolución más positiva de lo que se preveía en el ejercicio 2023. El primer semestre tuvo un mejor comportamiento que el segundo, mostrando un mayor dinamismo.

Entre las economías más avanzadas, la estadounidense presenta mejor comportamiento. Respecto de los mercados emergentes, el PIB de China creció un 5,2% en el conjunto del año.

En cuanto a los mercados laborales de las economías avanzadas, se ha observado una fortaleza y capacidad de resiliencia, con tasas de desempleo históricamente bajas. En Estados Unidos, la tasa de paro media durante el cuarto trimestre del año se situó en el 3,7%, una décima superior respecto de la registrada hace un año.

En cuanto a política fiscal, se ha logrado un acuerdo de los veintiséis estados miembros de la Unión Europea para la reforma de las reglas fiscales, estableciéndose una mayor flexibilidad en el control de déficit y de la deuda.

La ralentización de la económica mundial está contribuyendo a la progresiva desaceleración de la inflación, generando una tendencia a la finalización del ciclo de subidas de tipos por parte de los principales bancos centrales.

Fuente: ICEA

### **Economía Española**

Nuestra economía mostro una importante fortaleza en el cuarto trimestre del año 2023, el PIB anual registro un crecimiento del 2,5%. La demanda interna aporato 1,7 p.p. al crecimiento y la demanda externa 0,8 p.p.

Desde la perspectiva de la oferta, todos los grandes sectores de actividad, a excepción de la agricultura y ganadería, presentaron crecimientos en el conjunto del año. Así, el valor añadido bruto del sector servicios se incrementó en un 3,2% y de las ramas industriales aumento un 1,9%.

En relación con el mercado laboral, el número de ocupados disminuyo en 19.000 personas respecto al trimestre anterior y se situó en 21.246.900.

Mantenemos una tasa de endeudamiento alta respecto de los países de la Unión Europea.

Fuente: ICEA



CLASE 8.ª



009094445

### Actividad Aseguradora

El sector asegurador alcanzó en 2023 un volumen de primas de seguro directo de 76.364 millones de euros, lo que representa un incremento del 17,8% respecto del año anterior.

Las subidas de tipos de interés han impulsado los seguros de vida ahorro. Los ingresos por primas han tenido un crecimiento del 46,3% en 2023, teniendo en cuenta la ausencia de remuneración de los depósitos.

Los seguros de no vida también han tenido un comportamiento positivo, incrementando su facturación en un 6,8%, mientras que el volumen de primas de los seguros de vida riesgo cayó un 2,7%.

El actual contexto de elevada inflación genera un lastre para el sector. Los beneficios antes de impuestos sobre primas imputadas registran un descenso de 1,7 p.p. y la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se posicionó en el 12,8%, con una caída de 0,5 p.p. respecto del año pasado.

En cuanto a ratio de solvencia, las entidades españolas mantienen un buen nivel de capitalización, registrando un incremento de 6,6 p.p. respecto a 2022, situándose en el 241,9%

El seguro de salud continúa creciendo, tanto en número de asegurados como en volumen de primas.

Este crecimiento en el ramo se apoya en el buen comportamiento experimentado por Asistencia Sanitaria con un crecimiento del 6,6% y Reembolso de gastos con un 9,0%, mientras que Subsidios e Indemnizaciones registro una caída del 2,4%.

El seguro de salud mantiene una importante implantación en el mercado español con más de 14,2 millones de asegurados, lo que representa una penetración en la población de un 29,6%.

El resultado de la cuenta técnica del ramo de salud se incrementó en 2,6 p.p. respecto al año anterior. Esta evolución favorable se explica por la mejora en el margen financiero (+2,5 p.p.), mientras que el margen técnico se mantuvo en niveles similares a los de hace un año (+0,1 p.p.)

### Actividad de Nueva Mutua

El año 2023 ha sido de consolidación con un crecimiento en primas imputadas del 8,4% respecto del año anterior, ampliando los colectivos asegurados.

Respecto a la siniestralidad neta de reaseguro, se ha incrementado en un 6,8% frente al año pasado, valor inferior al crecimiento de primas, con una apuesta hacia una gestión más ágil de las prestaciones médicas y de la relación con los proveedores sanitarios.

Nueva Mutua ha seguido reforzando su sistema de gobierno, potenciando áreas estratégicas y mejorando la estructura de gestión de riesgos.

En rentabilidad de las inversiones, se ha cambiado la tendencia que venía del año anterior, con mayores rendimientos respecto del cierre de 2022.

El patrimonio de Nueva Mutua a 31/12/2023 ha crecido en un 15% respecto del cierre del ejercicio anterior, reforzando una mejor posición de solvencia.

El patrimonio neto ha pasado de 5.519 miles de euros en el año 2017 a 10.557 miles de euros a cierre del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



009094446

### **Plan estratégico**

En el ejercicio 2023 se aprobó el Plan Estratégico de la Entidad correspondiente a los ejercicios 2023-2026, donde se da especial importancia al desarrollo de nuevas tecnologías y al mayor uso de servicios online, teniendo en cuenta las nuevas necesidades de los clientes que cada vez muestran unas expectativas más exigentes.

Los pilares del actual plan estratégico son la orientación al cliente, la excelencia en la gestión técnica y operativa, la innovación constante, la adaptación rápida a los cambios del entorno y la búsqueda y retención del talento.

Nueva Mutua Sanitaria continúa su apuesta por ser una compañía especializada, con un claro posicionamiento en el segmento medio/alto de la población y dirigida a asegurar fundamentalmente a profesionales, manteniendo una especial vinculación con los abogados y los colectivos relacionados con la abogacía.

Durante el ejercicio 2023, se ha continuado apostando por la diversificación de los canales de venta, aumentando significativamente la firma de nuevos acuerdos con corredores/mediadores y fomentando la expansión geográfica en zonas donde la Entidad tenía un difícil acceso a través del canal directo.

En relación a las personas que conforman el equipo de la Entidad, se ha continuado con el plan de rejuvenecimiento y reorganización de la plantilla, procesos de formación continua y un esfuerzo por crear una estructura sencilla, transversal y dinámica.

### **Uso de instrumentos financieros**

Nueva Mutua no opera con derivados financieros, por los que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

### **Adquisición de acciones propias**

Al cierre del ejercicio 2023, dada su estructura de capital, Nueva Mutua no tenía en cartera acciones propias.

### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

Durante el ejercicio 2023, Nueva Mutua no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.

### **Período medio de pago a proveedores.**

El período medio de pago a proveedores ascendió a 9,38 días

### **Gestión de riesgo**

Los principales riesgos financieros que afectan a Nueva Mutua son los de riesgo de crédito, liquidez y mercado.



CLASE 8.ª  
El seguro



009094447

#### **Hechos posteriores**

No se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

#### **Información no financiera**

Nueva Mutua no incluye la información no financiera exigida por el Real Decreto Ley de 24 de noviembre, para entidades de interés público al estar exenta por tamaño.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija, Don Luis Rodríguez Ramos, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, junto con el informe de gestión de Nueva Mutua Sanitaria del Servicio Médico, Mutua de Seguros a Prima Fija, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 19 de marzo de 2024, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 51 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 009094397. a 009094447, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

Madrid, a 19 de marzo de 2024




---

D. Luis Rodríguez Ramos  
Secretario del Consejo de Administración




---

D. Hilario Hernández Marqués



---

D. Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor



---

Dña. Ana Clara Belio Pascual



---

D. Román Gil Alburquerque




---

D. Javier Rivera y Sar



---

Dña. Ángela Cerrillos Valledor



---

Dña. Esther Montalvá Medina



---

D. José Ignacio Rodríguez Rodríguez

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)

[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

